

COMUNICADO

En representación de la familia de Luis Fernando Vélez Vélez y tras consulta con todos sus miembros, me permito dar a conocer el pensamiento de la misma con respecto a la constitución del Frente Luis Fernando Vélez Vélez.

Pensamos que la Universidad y todas las instituciones tienen que ser defendidas, pero dentro del marco de la ley, el orden, el respeto por la dignidad de la persona, como corresponde a un país con vocación democrática.

La constitución de frentes de autodefensa no es la solución para los graves momentos que vivimos. El mismo Luis Fernando hubiera sido el primero en rechazar agrupaciones de este tipo. Según los principios que él predicó, el cambio sólo puede darse cuando todos los individuos tomemos conciencia de que somos artífices de la paz, del respeto por los derechos humanos y rodeemos en acto solidario a nuestras instituciones.

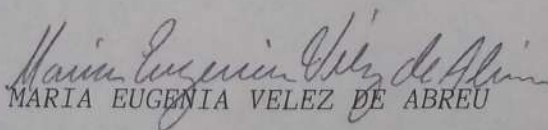
El nombre de Luis Fernando, cuya vida estuvo dedicada a testimoniar el legado de sus mayores, basado en las enseñanzas evangélicas y en el respeto por las autoridades legítimamente constituidas, no puede verse ligado a movimiento de auto-defensa.

Reconocemos y agradecemos la solidaridad de todos los estamentos de la Universidad que se han unido a nuestro dolor por el infame asesinato de Luis Fernando y pensamos que su nombre no debe estar ligado a ningún movimiento constituido por fuera del marco institucional universitario.

Hacemos un llamado a toda la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general, para que encontremos el desarrollo y la paz de nuestra dolorida Colombia con base en la solidaridad, el respeto por la vida y por la persona.

Este sería, y no otro, el mejor homenaje que le pudiéramos rendir a la memoria de Luis Fernando Vélez.

Atentamente,


MARIA EUGENIA VELEZ DE ABREU

Medellín, 26 de abril de 1988